

Machala, Febrero 12 del 2007

Sr. OTTO VINICIO CARRIÓN RODRIGUEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **"IMPORT & EXPORT OTTO CARRION Cia.Ltda"** se designó a Usted como **PRESIDENTE** de la misma por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Tercero de su Estatuto Social.

"IMPORT & EXPORT OTTO CARRIÓN Cia.Ltda." fué constituida mediante Escritura Pública autorizada el 05 de Febrero del 2007, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala mediante Resolución No.07.M.DIC.0040, el 08 de Febrero del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Abg. Carlos Miguel Gallardo, con el Nro. 139 y anotada en el Repertorio bajo el número 357, el doce de febrero del año dos mil siete.

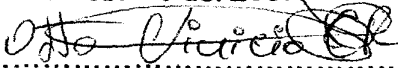
En tal virtud, le corresponde a usted, presidir la sesiones de directorio de la Compañía, subrogar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva de éste con todas las atribuciones legales, y, en último de los casos hasta que la Junta General de Socios designe al titular, de conformidad con lo dispuesto en el literal d). del artículo vigésimo Cuarto del Estatuto Social

Sus atribuciones constan determinadas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada **"IMPORT & EXPORT OTTO CARRIÓN Cia.Ltda"**

Atentamente,


.....
Srta. PRSCILA ELIZABETH LOPEZ RODRIGUEZ
Secretaria Ad-hoc

Yo, **OTTO VINICIO CARRIÓN RODRIGUEZ**, acepto el cargo de **PRESIDENTE** De la Compañía **"IMPORT & EXPORT OTTO CARRIÓN Cia.Ltda."**, Machala a 12 de Febrero del 2007


.....
Otto Vinicio Carrión Rodríguez
CC:190006834-5

CHERO

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 142 y anotado en el
Repertorio bajo el No.366.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 13 de Febrero del 2.007


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA